

FACULTAD DE INGENIERIA



CALLE 1447 LA PLATA  
REPUBLICA ARGENTINA

LA PLATA,

28 AGO 1992

RESOLUCION N° 0293

VISTO:

las actuaciones obrantes en el expediente 300-69809/92 C-8, por las cuales se solicita la prórroga de designación de la Ing. Marisa De Giusti para desempeñarse en el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (CIECT/ICEST).

TENIENDO EN CUENTA:

los informes producidos por el Departamento de Personal y la Dirección de Servicios Económicos y Financieros a fojas 13 y 13 vta.;

la autorización conferida por el H. Consejo Académico en su sesión del 30.4.92 para efectuar las designaciones ad-referendum del mismo,

EL DECANO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación, ad-referendum del H. Consejo Académico, a partir del 1° de julio de 1992 y hasta el 31 de marzo de 1993, de la Ing. MARISA RAQUEL DE GIUSTI (DNI.12.698.210) para desempeñarse en el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (CIECT/ICEST).

ARTICULO 2°.- Rentar las funciones mencionadas en el artículo anterior con un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple de código 311-P.2/030.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Función 5.30- Inciso 11 Personal - 1110 Planta Permanente - 070 Personal Docente del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Comuníquese. Agréguese copia de la presente Resolución al expediente 300-69809/92 C-8. Tomen nota el Departamento de Personal y la Dirección de Servicios Económicos y Financieros, e insértese en el Libro de Resoluciones.

dp /  
c.c.

Leg. Personal  
Secret. Academ.  
Despacho  
Decanato  
Direc. Gral. Personal UNLP  
H.C.A.

  
Ing. MARCOS CIPPONERI  
Secretario Académico

  
Ing. PABLO A.C. MASSA  
DECANO



FACULTAD DE  
INGENIERIA  
LA PLATA